

Legislación Nacional

Decreto 488/2005 DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION PODER EJECUTIVO NACIONAL Acéptase la renuncia de su titular. Bs.As., 18/5/2005 VISTO, la renuncia presentada por el señor doctor Miguel Angel ROMERO, al cargo de DEFENSOR GENERAL DE LA NACION y las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 7, de la Constitución Nacional. EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor Miguel Angel ROMERO (Mat.N° 8.017.338), al cargo de DEFENSOR GENERAL DE LA NACION. ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.— KIRCHNER.— Horacio D. Rosatti.